

Renovación de Beca Integral de Estudios por Convenio de Excelencia: Colegio Mayor

Área: Bienestar Universitario

Descripción:

La Beca de Estudios por Convenio de Excelencia es una subvención que se otorga al estudiante procedente de un Colegio Mayor.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado.

Requisitos:

- a. Estar matriculado en el Semestre Académico correspondiente.
- b. No tener cursos desaprobados al empezar el Ciclo Académico.
- c. No tener sanción disciplinaria vigente.
- d. No tener deudas vencidas por pensiones y/o servicios.
- e. No deber libros y/o materiales que fueron prestados por la Universidad.
- f. **La solicitud de Beca deberá ser tramitada según cronograma de matrícula.**

La Renovación de la Beca Integral de Estudios por Convenio de Excelencia: Colegio Mayor debe ser tramitado por el alumno, debido que **NO ES AUTOMÁTICO**, y está condicionado a:

- La presentación de la correcta documentación (copia simple) en cada semestre
- Cancelar el pago de la Carpeta Socio Económica Semestral.

PROCEDIMIENTO	COSTO
1. Registrar la gestión ingresando la solicitud al Sistema de Mesa de Partes Virtual	
2. Subir el recibo cancelado por Carpeta Socio Económica al Sistema de Mesa de Partes Virtual	S/. 36.00
3. Subir la documentación solicitada en la Carpeta Socio Económica debidamente llenada y firmada por el alumno y/o tutor al Sistema de Mesa de Partes Virtual.	
4. Subir la Copia de la Resolución de Beca Integral de estudios por Convenio de Excelencia: Colegio Mayor al Sistema de Partes Virtual.	

Duración:

Según Cronograma de la Matrícula

Es responsabilidad del alumno realizar el seguimiento de su trámite:

Por Mesa de Partes Virtual.